



Acuerdos Asamblea Real Federación Española de Taekwondo 19 diciembre 2020 Videoconferencia

Resumen acuerdos y puntos aprobados en Asamblea:

Se ha conseguido una ayuda del programa deporte y Mujer del CSD, que será destinada a 25 clubes de toda las territoriales para que impartan cursos de defensa personal para la mujer.

El año 2021, va a ser difícil y con las ayudas que se van a destinar a paliar a los estamentos mas perjudicados por la pandemia, que son los clubes, la RFET, realizará una condonación del 50% de la cuota de reafiliación, lo que supondrá un recorte de cerca de 50.000 euros.

Se destinarán 17000 euros a ayudar a los técnicos que realizaron el curso de G1, lo que supone ayudar a unos 270 técnicos que realizaron el curso y abonaron unos 200 euros cada uno.

A través de la ayuda extra del 1% del CSD, se destinarán 65000 euros a becas para deportistas del CAR, no la Alta Competición, sino a los equipos B y Junior.

Asi mismo los premios de cuantía simbólica, entregados en el campeonato de Benidorm a los ganadores de la Liga, fueron de 600 euros al campeón, 400 al segundo clasificados y dos premios de 250 euros a los terceros clasificados.

El Taekwondo entrará en los Juegos Europeos de Cracovia en 2023.

El Comité Olimpico Internacional ha confirmado la realización de los Juegos Olimpicos, y la federación Mundial confirma que el preolímpico europeo será en Mayo.

Presentación y Aprobación Calendario Deportivo 2021.

Se aprueba sin voto en contra, recordando que solo se incluirá un evento por territorial en el calendario oficial.

Se incluirá campeonato Militar.

El campeonato de España senior se intentará realizar la última semana de febrero, pero realizándolo en dos días, sábado y domingo.

El europeo senior será en Abril en Bulgaria.

El Open de España, tendrá lugar el 12 y 14 de marzo.

Presentación y Aprobación Calendario Actividades 2021.

Se aprueba sin voto en contra ni abstención, recordando a las territoriales que faltan por enviar las últimas actividades para cerrar el calendario. Como en años anteriores se les da un margen para cerrar el calendario de actividades.

Aprobación Cuotas 2021.

La gerente, Alicia Sancho, comenta que se mantienen como años anterior, salvo la condonación del 50% de reafiliación para ayuda a los clubes.

Las tarifas de las cuotas club se reducen en plataforma al 50%, de ésta manera ya saldrán automáticamente en el coste del pago.

Presentación y Aprobación proyecto presupuesto 2021

El presupuesto ronda el 1.300.000 euros. Una vez se reciba el presupuesto del CSD, se deberá ajustar.

Se aprueba sin voto en contra ni abstención.

Aprobación sueldo del Presidente.

Sigue como en año anterior, 15 pagas de 3432, euros netos.

Propuesta ITF y otras asociaciones como disciplina asociada.

Se vuelve a retomar el tema de acoger a la ITF, ya que se están llevando reuniones, periódicas entre ambas federaciones, para llegar a un acuerdo de unión, aceptando la RFET, el acoger a la ITF como Disciplina Asociada.

Siguiendo las directrices de la World Taekwondo y el Comité Olimpico Internacional, bajo el lema un Mundo un Taekwondo.

Se indica que no habrá convalidaciones, sino cada disciplina, tendrá sus diplomas y grados en sus respectivos diplomas.

Se acepta de buen agrado la idea y se pasa a votación, sin voto en contra ni abstención, el abrir un departamento como disciplina asociada de taekwondo ITF, al igual que el Hapkido.

Una vez aprobado por Asamblea, se pondrá en funcionamiento y se incluirán en estatutos, para su aprobación por –csd.